259711

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 558
QUILLON, lunes 19 junio 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-568, 0-605
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-579,20-614

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIFEM LABORATORIOS S.A. RUT:79.581.120-6

LA SUMA DE $:91.378
Y SON:NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DIFEM LABORATORIOS S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002		Material y Utiles Quirurgi	49.909		79581120-6	F-35804
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	41.469		79581120-6	F-35981
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		91.378	79581120-6	C-0
		TOTALES :	91.378	91.378		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. — CHEQUE N° — NOMBRE

EGRESO N° — FECHA DE PAGO — R.U.T. — FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME